

También fue acordado en esta del acuerdo
tomado por este Ayuntamiento y Junta Mu-
nicipal respecto a adscribir de nuevo
para hacer efectivo el impuesto de Con-
sumos por el 1909 y aprobación de dicho
acuerdo por los funcionarios, llamados
Comisarios por el Ayuntamiento de este día.
Quinto y en esta del acuerdo por la
Junta Municipal fue acordado por los fun-
dos comunes en unas sumas de la
prestan de titulas de esta Hacienda
dando conocimiento de un remate a
la Junta de Patronato municipal
no habiendo más asunto de que tratar
selebrando la sesión que firmen los comen-
tales que están y certifica.

Y por ende *Diago* *Matteo* *Esteban*

Plácido de la Torre

W. Presidente
Juan
Simón
Esteban
Matteo
Peter

Unión de 28 de Octubre
En San Sebastián de los Reyes a
veintiocho de Octubre de mil no-
vecientos ocho. Reunidos los se-
ñores que al margen se expresan
que en su mayoría componen
la Comisión Municipal bajo
la presidencia del Sr. Alcalde Sr.
Hermenegildo Biquiedo y Alen-
go, viendo las partes de su mana-
ra y con asistencia de mi el in-
tercepto Secretario interino

con el fin de celebrar reunion ordinaria de este dia, que dio principio por la integral lectura de la acta anterior que fue aprobada por unanimidad. Se dio cuenta seguidamente de que habia que celebrar la lista de los pobres de Beneficencia, tanto de asistencia medica como de suministro de medicamentos =

Seguidamente se dio cuenta y se leyó de cuatro escritos presentados solicitando los encabezamientos gremiales de los ramos de consumos de "Vino", "Cereales", "Pescado", "Carnes de Puerco" y "Aguardientes", y por unanimidad fueron aprobados dichos encabezamientos =

Asimismo fue acordado subastar los ramos de Aceites, "Bovinos" y "Sal", con venta uchuira: Pescados frescos y Encabeceros y un comeroas: con Venta libre y seguidamente con venta libre de "Legumbres", "Huevo", "Carbon vegetal", "Carbon D", rematando para dichas subastas a dia veintidos de noviembre proximo por un orden dando principio a las diez de un mañana, continuando despues la subasta de los subastados de "Caja matabero", "Pescado ambulantes" y "Medida y Pragma", rematando de la subasta el pliego de condiciones aprobado, como capitulo al efecto reglamentaria.

mente y debiendo justificarlo.
 Trobándose más suelta la lengua hasta
 el punto de la boca que firman los que
 sacan de la boca el café.

Y por lo tanto
 Esteban Díaz Bingham
 Mateo

Placido de la Torre

Unión de 25 de Noviembre

En la Sesión de los Reges a 25 de Noviembre de 1900.
 Presidencia de los señores que
 cubren la mayoría de la Corporación mu-
 nicipal, bajo la presidencia del Sr. D. Gómez
 Ugarte, Higuera y Guerrero, con asistencia de los
 señores Secretarios, acordó lo siguiente: Que mañana en
 la Sala Municipal con el fin de celebrar sesión ordina-
 ria de debate, dando privilegio preferente a la
 lectura de la ordenanza que por unanimidad se aprueba
 para

Orden segundo se dio cuenta del resultado de la
 Sesión de Comunes celebrada el día anterior
 del actual y en vista de un resultado respecto
 al ramo de Logerías como Caba de la D. D.
 dicho punto por unanimidad acordaron: que se
 celebrara Sesión de Logerías, delegando ramo, el día
 de 25 de Noviembre próximo venidero a la sesión
 de mañana bajo el mismo precepto de condi-
 ciones que la anterior siendo admisibles las pro-
 posiciones que cubran las dos terceras partes
 del tipo de la anterior y de la, anunciando
 se esta convenientemente por los

El Presidente
 Sr. Gómez
 Higuera
 Ugarte
 Guerrero